



COMUNICADO 105 DE SEPTIEMBRE 1 DE 2026.

PARA: CONSEJOS COMUNITARIOS, ORGANIZACIONES, FORMAS O EXPRESIONES ORGANIZATIVAS DE LAS COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS, CON INCIDENCIA EN LAS INSTITUCIONES ETNOEDUCATIVAS CON RECONOCIMIENTO OFICIAL EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.

DE: BETTY CECILIA HORTA MIRANDA
SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL

ASUNTO: SOLICITUD DE CONCERTACION Y ENVIO DE DOCUMENTACIÓN PARA TRAMITES DE NOMBRAMIENTO DE DOCENTES ETNOEDUCATIVOS -AFRO-.

FECHA: 1 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

Cordial Saludo,

En cumplimiento de los compromisos adquiridos durante la reunión de articulación con la Consultiva Departamental de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras, desarrollada el día 23 de julio de 2026, en la que se socializaron las necesidades de la Institución Educativa en las distintas áreas académicas, derivadas de la asignación realizada en el primer semestre del año corriente, me permito relacionar dichas necesidades y solicitar que, conforme a la concertación adelantada por todas las organizaciones de base Afrocolombianas del territorio donde cada Institución Educativa con reconocimiento oficial en etnoeducación presta sus servicios educativos, se remitan a esta Secretaría las respectivas hojas de vida con todos los soportes pertinentes, de los docentes que serán nombrados para cubrir las necesidades, así:

DANE	IED	No. DE VACANTES DEFINITIVAS	AREAS BASICAS
247189004341	INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL ETNOEDUCATIVA SANTA ROSALIA	3	PRIMARIA
247189004341	INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL ETNOEDUCATIVA SANTA ROSALIA	2	PREESCOLAR
247189004341	INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL ETNOEDUCATIVA SANTA ROSALIA	1	CIENCIAS SOCIALES
147268002040	INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL EUCLIDES LIZARAZO	2	MATEMATICAS
147268002040	INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL EUCLIDES LIZARAZO	1	TECNICA - INGENIERO AGRONOMO
447189001279	INSTITUCION EDUCATIVA ETNOEDUCATIVA DEPARTAMENTAL MACONDO	7	PRIMARIA
447189001279	INSTITUCION EDUCATIVA ETNOEDUCATIVA DEPARTAMENTAL MACONDO	1	TECNICA - INGENIERO PESQUERO
447189001279	INSTITUCION EDUCATIVA ETNOEDUCATIVA DEPARTAMENTAL MACONDO	1	INGLES
447189001279	INSTITUCION EDUCATIVA ETNOEDUCATIVA DEPARTAMENTAL MACONDO	3	PREESCOLAR
447189001279	INSTITUCION EDUCATIVA ETNOEDUCATIVA DEPARTAMENTAL MACONDO	1	PRIMERA INFANCIA
447189001279	INSTITUCION EDUCATIVA ETNOEDUCATIVA DEPARTAMENTAL MACONDO	2	LENGUA CASTELLANA
447189001279	INSTITUCION EDUCATIVA ETNOEDUCATIVA DEPARTAMENTAL MACONDO	1	EDUCACION FISICA





DANE	IED	No. DE VACANTES DEFINITIVAS	AREAS BASICAS
447189001279	INSTITUCION EDUCATIVA ETNOEDUCATIVA DEPARTAMENTAL MACONDO	1	CIENCIAS SOCIALES
447189001279	INSTITUCION EDUCATIVA ETNOEDUCATIVA DEPARTAMENTAL MACONDO	1	QUIMICA
447189001279	INSTITUCION EDUCATIVA ETNOEDUCATIVA DEPARTAMENTAL MACONDO	1	CIENCIAS NATURALES
247980000104	INSTITUCION EDUCATIVA ETNOEDUCATIVA DEPARTAMENTAL TUCURINCA	3	PRIMERA INFANCIA
247980000104	INSTITUCION EDUCATIVA ETNOEDUCATIVA DEPARTAMENTAL TUCURINCA	1	ARTISTICA - MUSICA O DANZA
247980000104	INSTITUCION EDUCATIVA ETNOEDUCATIVA DEPARTAMENTAL TUCURINCA	2	PRIMARIA
247980000104	INSTITUCION EDUCATIVA ETNOEDUCATIVA DEPARTAMENTAL TUCURINCA	1	RELIGION
247980000104	INSTITUCION EDUCATIVA ETNOEDUCATIVA DEPARTAMENTAL TUCURINCA	1	INGLES
247980000104	INSTITUCION EDUCATIVA ETNOEDUCATIVA DEPARTAMENTAL TUCURINCA	2	LENGUA CASTELLANA
247980000104	INSTITUCION EDUCATIVA ETNOEDUCATIVA DEPARTAMENTAL TUCURINCA	2	CIENCIAS SOCIALES
247555002024	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA DEPARTAMENTAL AGROPECUARIA ROSA CORTINA HERNANDEZ	1	ARTISTICA - MUSICA O DANZA
247555002624	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA DEPARTAMENTAL AGROPECUARIA ROSA CORTINA HERNANDEZ	1	MATEMATICAS
247555002624	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA DEPARTAMENTAL AGROPECUARIA ROSA CORTINA HERNANDEZ	1	EDUCACION FISICA
247555002624	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA DEPARTAMENTAL AGROPECUARIA ROSA CORTINA HERNANDEZ	2	CIENCIAS NATURALES
247555002624	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA DEPARTAMENTAL AGROPECUARIA ROSA CORTINA HERNANDEZ	1	INGLES
247189001385	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA DEPARTAMENTAL CIUDAD PERDIDA	4	PRIMARIA
247189000010	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA DEPARTAMENTAL DE SOPLADOR	1	ARTISTICA - MUSICA O DANZA
247189000010	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA DEPARTAMENTAL DE SOPLADOR	1	MATEMATICAS
247189000010	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA DEPARTAMENTAL DE SOPLADOR	1	PRIMARIA
247189002420	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA DEPARTAMENTAL HUMBERTO VELAZQUEZ GARCIA	2	CIENCIAS NATURALES
247189002420	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA DEPARTAMENTAL HUMBERTO VELAZQUEZ GARCIA	1	PREESCOLAR
247189002420	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA DEPARTAMENTAL HUMBERTO VELAZQUEZ GARCIA	1	EDUCACION FISICA
247189002420	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA DEPARTAMENTAL HUMBERTO VELAZQUEZ GARCIA	1	ARTISTICA - MUSICA O DANZA
247189002420	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA DEPARTAMENTAL HUMBERTO VELAZQUEZ GARCIA	1	MATEMATICAS
247189002420	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA DEPARTAMENTAL HUMBERTO VELAZQUEZ GARCIA	5	PRIMARIA
247189002420	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA DEPARTAMENTAL HUMBERTO VELAZQUEZ GARCIA	3	LENGUA CASTELLANA
247189002420	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA DEPARTAMENTAL HUMBERTO VELAZQUEZ GARCIA	2	CIENCIAS SOCIALES
447189002097	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA DEPARTAMENTAL JOSE BENITO VIVES DE ANDREIS	1	INGLES
447189002097	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA DEPARTAMENTAL JOSE BENITO VIVES DE ANDREIS	1	ARTISTICA - MUSICA O DANZA
447189002097	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA DEPARTAMENTAL JOSE BENITO VIVES DE ANDREIS	1	CIENCIAS SOCIALES
447189002097	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA DEPARTAMENTAL JOSE BENITO VIVES DE ANDREIS	1	PRIMARIA
247245001890	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA DEPARTAMENTAL MITSILOU CAMPBELL	2	PRIMARIA
247245001890	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA DEPARTAMENTAL MITSILOU CAMPBELL	1	ARTISTICA - MUSICA O DANZA



DANE	IED	No. DE VACANTES DEFINITIVAS	AREAS BASICAS
247245001890	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA DEPARTAMENTAL MITSILOU CAMPBELL	1	TECNICA - INGENIERO PESQUERO
247189041948	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA DEPARTAMENTAL RURAL GUILLERMO ALVAREZ	1	CIENCIAS SOCIALES
247189041948	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA DEPARTAMENTAL RURAL GUILLERMO ALVAREZ	1	PRIMARIA
247189041948	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA DEPARTAMENTAL RURAL GUILLERMO ALVAREZ	1	TECNOLOGIA E INFORMATICA
247570000352	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA DEPARTAMENTAL RURAL SAN JUAN DE PALOS PRIETOS	1	PRIMARIA
247570000352	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA DEPARTAMENTAL RURAL SAN JUAN DE PALOS PRIETOS	1	EDUCACION FISICA
247570000352	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA DEPARTAMENTAL RURAL SAN JUAN DE PALOS PRIETOS	1	TECNICA - INGENIERO AGRONOMO
247541000475	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA DEPARTAMENTAL TECNICA AGROECOLOGICA JOSE DADUL	1	QUIMICA
247541000475	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA DEPARTAMENTAL TECNICA AGROECOLOGICA JOSE DADUL	1	TECNICA - INGENIERO AGRONOMO
TOTAL GENERAL		85	

Para realizar este proceso, es necesario tener en cuenta que, la selección de los etnoeducadores para ocupar vacantes definitivas o temporales en los establecimientos caracterizados etnoeducativos estatales que prestan sus servicios a las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras y a aquellas ubicadas en sus territorios, mediante nombramiento provisional, deberá hacerse de manera concertada con las autoridades señaladas en el artículo 10 del Decreto 804 de 1995 y/o consejos comunitarios, organizaciones, formas o expresiones organizativas de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, según corresponda, de conformidad con el Decreto 1640 de 2020; en consecuencia, estas instancias deben estar articuladas y reconocidas en el lugar donde se encuentra el establecimiento educativo oficial, teniendo en cuenta las necesidades del servicio y lo previsto en el literal a) del artículo 2.3.3.5.4.2.6 del Decreto 1075 de 2015, en concordancia con el artículo 62 de la Ley 115 de 1994.

Es indispensable y fundamental, para avanzar con el trámite de nombramiento de los docentes, seguir de manera estricta las orientaciones impartidas por el Ministerio de Educación Nacional a través de la Circular 019 del 9 de junio de 2023. En particular, lo dispuesto en su numeral V, referido a Docentes y directivos docentes nombrados en provisionalidad o por encargo en vacante definitiva en Establecimientos Etnoeducativos Estatales caracterizados para la atención del servicio educativo a las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras, así como aquellos ubicados en sus territorios.

En igual sentido, resulta ineludible y de carácter obligatorio que, junto con la hoja de vida debidamente diligenciada y acompañada de todos los soportes académicos y de experiencia, se adjunte el respectivo aval firmado por los integrantes de la(s) junta(s) directiva(s) de la(s) organizaciones de base; así como, el acta de reunión en la cual conste la concertación realizada por la(s) organización(es) de base, y el acta de compromiso suscrita por el docente y las la(s) junta(s) directiva(s) de la(s) organizaciones de base.



El cumplimiento de estos lineamientos constituye la garantía y transparencia del proceso, así como la legitimidad de la concertación comunitaria y la idoneidad de los perfiles docentes que se presenten ante esta Secretaría, en concordancia con los lineamientos normativos establecidos para tal fin.

Agradecemos enviar mediante el Gestor documental de atención al ciudadano -SAC-, hasta el día 9 de septiembre de 2026, toda la documentación referida para el proceso.

Atentamente,

BETTY CECILIA HORTA MIRANDA

Secretaria de Educación Departamental

Proyectó: José Jaraba Fuentes, Asesor Jurídico Externo - Oficina de Planta SEDM

Revisó: Tanhia Murgas Socarras, Profesional Universitario oficina de Planta Docente

Revisó: Leonardo Javier Alvarez Alvis, Profesional Especializado Gobernación del Magdalena